



Preios de suscripciones:
 En Alicante 1'50 pesetas al mes
 En los demás puntos, 5 id. trimestre
 Fuera de España 20 id. id.
 Número suelto 5
 Atrasado 10 id. id.

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Alicante Viernes 29 de Mayo de 1914

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración
 Alfonso el Pábio 26 entre.— Toda
 las comunicaciones y correspondencia
 al Director, Administrador y Prenta
 de RAFAEL BERT A LINARES

EL DESPERTAR

Nuestros ediles están ocupadísimos en discursar, y no tienen tiempo para charcer.

Duermen en el Ayuntamiento á ratos y cuando despiertan y se celebra sesión con bastante auditorio, despiertan y piden al Sr. Campos que preside el Ayuntamiento que mande traer tal pliego de condiciones, y que se averigüe que se ha hecho el expediente tal, y que para la sesión próxima se traigan los antecedentes de la construcción del edificio X. Cuando no pide la palabra un concejal para defender la necesidad de realizar una mejora que importa algunos miles de pesetas, y así pasa la vida este municipio contentísimo de su gestión, hasta el día en que hay que repartir algunas credenciales en que hay movimiento.

El Sr. Campos, deja hacer, y de vez en cuando se muestra activo, pero esto dura poco, y se vuelve á lo anterior.

La prensa local, llama la atención hácia ese estado de cosas insostenible, sin resultado.

Ahora le ha tocado el turno de hacer esto al Gobernador civil de la provincia desde las columnas de «El Boletín Oficial». Veremos si con más éxito. Se dirige en términos generales á los municipios de la provincia.

Hé aquí algo de lo que dice y aconseja esa autoridad.

Como consecuencia de ello, el gobernador termina dictando las siguientes disposiciones á los alcaldes:

1.º Que ordene usted se constituya, si no la hubiere ya establecida, una oficina de repeso dirigido por un empleado de ese municipio para que en ella puedan los particulares comprobar la exactitud del

peso ó medida, de la mercancía comprada siempre que así lo soliciten.

2.º Que reúna á los presidentes de gremios, Sociedades Mercantiles y mayoría de comerciantes ó industriales de esa localidad, para que de común acuerdo y por su mandato, anuncien en sus respectivos establecimientos por medio de carteles visibles el precio de las mercancías que expendan tomando como unidad el kilogramo y el litro para el comercio al por menor y 100 kilogramos ó 100 litros para el por mayor.

3.º Que por medio de sus agentes ó como mejor estime, proceda á recoger y decomisar toda clase de aparatos de pesar y medidas antiguas, prohibiendo en absoluto que en ningún establecimiento haya otras pesas y medidas que las del sistema métrico decimal, y

4.º Que mensualmente por lo menos gire ó ordene sea girada una visita de inspección á todos los establecimientos comerciales de ese término municipal para cerciorarse del cumplimiento de estas disposiciones.

Del resultado de su gestión y agradeciéndole secunde mi iniciativa con el interés que merece este servicio, se serviré darne cuenta oficialmente.

Tarjeta Postal

Así como un grano de trigo no puede alimentar á todo un pueblo hasta que se multiplique al infinito con cosechas repetidas, así una idea que nace en la mente de un filósofo, necesita tiempo, tal vez generaciones, para que germine en muchos entendimientos, y pueda convertirse un día en hecho práctico, en actos de gobierno.
 —IDEM.

Las fiestas invernales

LA REUNIÓN DE ANTEAYER TARDE

Anteayer tarde á las tres se celebró una reunión en el Casino, convocada por su presidente D. Federico Soto Mollá, para tratar de la organización de festejos en Alicante, en el mes de Enero ó Febrero próximo.

A dicha reunión asistieron todas las fuerzas vivas de Alicante.

El ex-alcalde Sr. Soto, después de dar las gracias á todas las personalidades que habian acudido á su llamamiento, expuso la conveniencia de celebrar el invierno próximo fiestas, á fin de atraer forasteros en esa época del año.

Expuso á la consideración de los reunidos un esquema del programa de fiestas, que según él, se podia desarrollar durante la semana deportiva y cuyos números son estos: Concurso de hidroplanos, Batalla de flores, Tiro de pichón, Fiesta cultural, Comidas de toros, Funciones de teatro, Bailes en el Casino y Regatas.

El digno alcalde D. Ramón Campos, ofreció su concurso moral y material para contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se proyectan celebrar.

El Presidente de la Excma. Diputación provincial D. Manuel Ors Cano y el Diputado Sr. Pérez Mirete, hicieron uso de la palabra para ofrecer su concurso entusiasta al señor Presidente del Casino quien nombra la siguiente Comisión Ejecutiva que ha de entender en la recaudación de fondos destinados á las fiestas invernales, con asistencia del Rey.

Presidente honorario, señor Comisario regi. de Turismo, Marqués de Vega-Izclán.
 Presidente efectivo, D. Federico Soto.

Tesorero D. Juan Guardiola.
 Vocales, D. Ramón Campos, D. Manuel Ors, D. Federico Clemente, D. Luis Mauricio, D. Miguel de Rojas, Comandante de Marina, D. José Guardiola, el Presidente de la Asociación de la Prensa D. Florentino de Elizacin y el director del «Diario de Alicante».

BOLETIN INTERNACIONAL

VILLA, EN DESGRACIA

Paris 28.—El corresponsal del «Herald» en El Paso telegrafía que Villa ha vuelto á Torreón con 10.000 hombres.

Los oficiales constitucionalistas dicen que no ha podido continuar su marcha hacia San Luis de Potosi por Saltillo á causa del mal estado del ferrocarril; pero que va á emprender el mismo camino por Sactecas.

En realidad, lo que existe son nuevas desavenencias entre Villa y el general Herrera.

El primero se halla descontento de la manera de proceder de varios generales que son personalmente afectos á Carranza y sospecha que están urdiendo una conjura contra él mientras marcha hacia Méjico.

La verdad de todo esto parece que es el que diversas potencias, principalmente Inglaterra, han hecho notar las atrocidades de Villa y han recordado su pasado; por ello, aunque llegasen á transigir con Carranza, de ningún modo darían su beneplácito á Villa.

¿EL GENERAL HUERTA Á EUROPA?

Paris 23.—El «N. w York Herald» publica un telegrama de Veracruz, según el cual un mensajero especial llegado ayer allí,

Poliglo de San José
 INCORPORADO A ESTE INSTITUTO
 GENERAL Y TÉCNICO
 Primera y segunda enseñanza
 y carreras especiales
 Sr. DR. D. MIGUEL M. GIL HERNANDEZ
 Catedrático Doctoral de esta Colegiata
 MATRÍCULA
 Desde el 1.º de Septiembre hasta el 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso y además queda abierta la matrícula en este Colegio para la enseñanza del grado de bachiller y estudio de cursos de técnicos.
 La matrícula podrá ser hecha con el pase en el Colegio y no en el día de la matrícula, y ajustado un todo á los programas oficiales según previenen las disposiciones vigentes.
 Se admiten alumnos internos medio pensión y externos de primera y segunda enseñanza comercio y estudios técnicos.
 Para precios y condiciones dirigirse al Administrador de este Colegio Don Celedonio Chinchilla y Ballesterá más noticias ó Reglamento.

LAS CUATRO EPOCAS
 Primera época
 Todavía trascurre un mes antes que los diferentes pueblos y ejércitos convocados por el rey Ambigat para la Asamblea general de la nación pudiesen llegar al sitio de Iguaçu para distribuirse.
 Una luna después de los sucesos que se dejaron en estado en el presente capítulo veíanse ocupadas por una inmensa multitud de gentes las llanuras que bordan el Auren y el Eura donde se orientan hoy la

—Y que haces entonces.
 Venceros con erdid y la estuoie que han querido emplear contra tí.
 —Eo erdid es el oro que toda lo enfanga y eno lece y mis manos se han endurecido á icamente matando la fares ompañadure de mi espade.
 —Ve ahí porque te traigo yo ese oro que te falta.
 —¿Tu?
 Y clamare á-jé aser á los pies de B-b ix uná pu á de alfo gilla de cuatro rellena de joyas y de monedas de oro.
 T do esto para mí pregunté el joven deslumbrado ante aquel tiempo y como queriendo acordir en un perego sueño.
 —Si B-brix le respondió Eismere.
 —Y á que precio.
 —Xa te lo di, e cuando te presenté en la b-brix

procedente de Méjico, llevó la noticia de que el general Huerta ha obtenido del Parlamento, «por motivos de salud», una licencia de seis semanas, que empezarán a contarse el 1 de Junio.

Añadió el mensajero que el presidente embarcarán en seguida para Europa, en Veracruz.

TEMORES DE LOS EXTRANJEROS

París 28.—Uno de los representantes de las grandes potencias europeas en Washington ha llamado la atención del ministro de Estado sobre el peligro que correrían los extranjeros en el caso de que se dejase á los revolucionarios apoderarse de la capital.

El Gobierno yanqui ha contestado que los constitucionalistas han dado prueba de su buena voluntad para proteger á los extranjeros. Sin embargo el diplomático en cuestión ha insistido sobre el peligro indicado. Sin duda para los yanquis las crueldades cometidas por Villa no significan nada.

En vista de la dificultad de encontrar un presidente provisional, Bryan ha pensado en la formación de una Junta compuesta de tres miembros uno nombrado por el Gobierno mejicano, otro por los constitucionalistas y el tercero por las tres potencias medianas pero estas por medio de su representante han declinado la responsabilidad de designar á uno de los miembros de la Junta, pues quieren permanecer como simples intermediarias entre los dos Gobiernos.

La divergencia de opinión entre los delegados yanquis y mejicanos sobre la reforma agraria será la verdadera piedra de toque de la conferencia. Wilson se contentaría con una declaración general sobre el principio de esta reforma.

Los esfuerzos de Bryan para determinar á los constitucionalistas á tomar parte en la conferencia han fracasado; pero las decisiones de la misma serán impuestas á los rebeldes por los Estados Unidos y las potencias medianas.

Valioso libro

El ilustre alicantino Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos el «Anuario estadístico de España» perteneciente al año 1912.

Esta útil obra ha sido editada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y contiene una verdadera riqueza de datos respecto al desenvolvimiento de la vida nacional.

Agradecemos con toda el alma el envío dándole las más expresivas gracias al prestigioso ex-gobernador civil de las Baleares Sr. Alvarez Sereix.

VISTA INTERESANTE

El asesinato de Peñasco.

Ciudad Real 23.—Se ha celebrado la última sesión la causa incoada por el asesinato de Peñasco.

El defensor de Cándido Pérez afirma que á su patrocinado se le ha culpado de todo en esta causa, asegurando que el autor material del crimen fué Francisco Sanchez (a) el Curita, que falleció en la cárcel.

El defensor de José Antonio Rosales, don Melquiades Alvarez, ha pronunciado un discurso de dos horas.

Niega que su defendido fuese inductor.

Habla de la honorabilidad de esa familia contra la cual se han desatado los odios políticos, generadores de la terrible y falsa acusación que ha traído á su patrocinado al caso de comparecer ante los Tribunales.

Hace resaltar la campaña que se hizo á raíz del crimen contra Rosales, hasta que fué detenido José Antonio.

También habló de la campaña difamación que se hizo contra su defensor (el orador) apenas aceptaba la sagrada misión de defender á un inocente.

Desmenuzó los cargos de los acusadores, teniendo iguales frases de respeto y de piedad para la viuda de Peñasco, muerta á mano airada.

Recordó que el padre de su patrocinado murió de los disgustos que le ocasionaron los sucesos sangrientos de Septiembre de 1911 entre rosaleístas y peñasquistas.

EL VEREDICTO.

En medio de un respetuoso silencio, se lee el veredicto acordado por los jurados en su deliberación que es condenatorio para «el Sermones» y de absolución para Rosales.

El veredicto, al ser oído; produjo en el público una decepción enorme y una furia sin indignación contra los jurados.

REVISIÓN DEL PROCESO

El fiseal, no encontrándose conforme con el veredicto, pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Adhiérense á la pretensión del fiscal los señores Menéndez-Pallarés y Albornoz, y la Sala accede á la petición es mandando que el Jurado ha incurrido en error por haberse en el veredicto; al declarar inculpable á Rosales.

El público acoge con rumores de aprobación la proposición del dignísimo magistrado Sr. Escosura, que ha venido con entusiasmo por los fueros de la justicia y por que se cumpla estrictamente la ley.

Nombramientos militares

Anteayer firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Ricardo Burguete Lana, del mando de la segunda brigada de cazadores (Melilla).

Nombrando general de la segunda brigada de cazadores (Melilla) al general de brigada D. Luis Friedrich Doméch, que actualmente manda la segunda brigada de la sexta división (Cartagena.)

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de brigada D. Luis Serrano y Pérez que actualmente desempeña igual cargo en la Capitania general de la octava región.

La pérdida del «Titanic»

París 23.—El Tribunal Supremo de Washington ha fallado el proceso relativo á la reclamación de 75 millones de daños y perjuicios, formulada contra la Compañía propietaria del «Titanic» por las familias de las víctimas.

En uno de los considerandos dice que la ley de 1851 limita el total de las reclamaciones al valor del cargamento, al de las cosas perdidas y al del dinero entregado por los pasajeros. Esta suma en el caso del «Titanic» se eleva á 91.000 francos.

Jóven estudioso

D. Manuel Perales Sánchez, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Miguel se ha examinado de las cuatro últimas asignaturas del profesorado mercantil y en los cuatro ha obtenido la honorosísima nota de sobresaliente.

En años anteriores también demostró su clarísima inteligencia y extraordinaria aplicación el jóven D. Manuel Perales, consiguiendo matrículas de honor, que le han valido las felicitaciones de sus profesores y de sus compañeros de estudio.

A esas felicitaciones unimos la nuestra, muy sincera, que hacemos extensiva á los padres del jóven tan excelente é ilustrado al que seguramente le espera un porvenir brillante.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente el en Parque de Oeste, en vez de haberse en el pueblo natal del gran patricio como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12 coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Montera, 8, entresuelo, sastrería; Carabantes, Atocha, 67 almacén de vinos; Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso Atocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Carabanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Villajoyosa Godoy Carabanchel Bajo. (Madrid), á quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir á esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel, reciben y expiden valores declarados y Giros Postales.

general regular de numeroso ejército vestido de rojo y azul, con un collar de perlas y montado magnífico y espléndido carro. Bien sabes B-brix que como mujer como sacerdotisa y como amante del poderoso rey Ambigot tengo el derecho de asistirle á los consejos. Gozo del poder que alcanza la belleza, la religión y el nacimiento, ealesta tálara lo que me será posible conseguir en un favor de la persona que este bajo de mi protección;

—Que es preciso hacer para merecerla preguntó B-brix procurando dar á su voz una tierna entonación. Debo saber á ti que eres la más bella de las mujeres.

—Debes obedecerme, respondió E-emare, con firmeza y melancólico acento. O vides acaso que soy la esposa de Vint-O-vit por ventura que la fangosa legua que me separa de ti me impide ir á las bodas de tus hijos. Me acordaré tal vez á la hija de B-brix. Tú

amas á Valla B-brix Valla te amará no lo dudes hoy ha empezado.

Al decir estas palabras E-emare apartó el velo que cubría su bello rostro alumbrado en aquel momento por el rojizo resplandor de las velas y su firme arrogancia hizo estremecer á B-brix.

—Mírame me dijo mírame bien para que puedas reconocermé en la Asamblea de la Nación y no te olvides que has de presentarte en ella como uno de nuestros magníficos y poderosos guerreros.

Y desdoppiendo ligeramente de su posición: B-brix siguió con su vista largo rato aquella blanca figura, que la hubiera creído una fantasma y soñada aparición, si no viera á sus pies el rico tesoro de que E-emare se lo había hecho poseedor.

Teatro Nuevo

Todas las noches funciones por receso con cambio diario de programa. Preferencia, 0'15 cts; general, 0'5.

Salón Moderno

Todas las noches funciones de cine teatro gratis desde las seis á las once de la noche. Precios: Preferencia, 15 céntimos. Entrada general, 5. idem.

Cine-Sport

Todas las noches estrenos de notabilísimas películas. La casa que mayores atracciones ofrece al público. Preferencia 10 céntimos. - Entrada general 15 idem.

Circular interesante

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente circular del Consejo Provincial de Fomento:

Debiendo prestar atención preferente a todo aquello que pueda ser motivo, base o fundamento para el desarrollo de la riqueza pública en sus distintos aspectos, tales como la Agricultura, la Industria y el Comercio.

A las autoridades locales más que a nadie interesa, y puesto que está a su alcance conocer los motivos por los cuales muchas veces pudiendo ser base de gran florecimiento, suelen vivir desconocidos por ser ignorados los remedios que cabría aplicar para su desenvolvimiento y fines prácticos y beneficiosos.

De los alcaldes de los pueblos donde concurren las circunstancias anotadas, así como donde existan establecimientos industriales de cualquier clase, espero merecer remita a este Consejo Provincial de Fomento y con la brevedad posible, explicación de lo interesado.

Alicante 22 de Mayo de 1914. El Comisario Regio Presidente, Pedro Llorca.

Recreos Literarios

PACOTILLAS

Los tiempos están muy malos; hay indigencias horribles y es atroz la carestía de todos los comestibles.

Ya nadie aquí vivir puede sin los gastos reducir, y hasta los ricos lo hacen viendo negro el porvenir.

Agonizan el Comercio, la Industria y la Agricultura y todo paralizado está ya por desventura.

En los campos productores escasean ya los trigos y pronto será España una nación de mendigos.

Lo que más claro revela la miseria nacional, es el homenaje a Galdós, el inmortal.

No es resistencia pasiva a echar mano a la gaveta; es que ya en todo el país no ha quedado una peseta.

—¿Pues cuándo se fué el dinero, adónde y por qué caminos?
—¡Lo están todo acaparando los fenómenos taurinos!

DOCTOR BUADES.—Oculista

Se ha establecido en esta capital, el joven e ilustrado Doctor Buades, oculista competentísimo en su profesión.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 4, primer piso.

Gratis a los pobres en el Dispensario de la Cruz Roja.

Recomendamos a los enfermos de los ojos al Dr. Buades, nuestro apreciable amigo comprovinciano.

ANIS Y CANTUESO DE

Queremón Alfonso de Monovar
De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cervecerías.

Las conclusiones de Cambó

Las conclusiones leídas por el Sr. Cambó en su rectificación de ayer tarde en el Congreso, son las siguientes:

«Primera. Es condición de vida y de independencia para España la conservación de los derechos que el norte de África le atribuye el Tratado franco-español de 1912»

Segunda. En el ejercicio de aquellos derechos ha de proceder España con toda la pasividad que un fiel cumplimiento del Tratado le permita; atemperando sus esfuerzos exclusivamente a la especialidad de nuestro interés en el norte de África y a la potencialidad española; y

Tercera. La acción española, de mero protectorado, sin afán de conquista ni propósito de colonización, ha de ser predominantemente política esencialmente civil, requiriendo el concurso de la fuerza armada únicamente en aquellos casos en que sea indispensable mantener u apoyar la acción civil frente a perturbaciones violentas presentes o probables.»

El presidente del Consejo, al terminar la lectura, dijo:

—¡Conformes! ¡Conformes!

Alcaldía Constitucional de Alicante

La Excm. Corporación Municipal en su sesión de primero del corriente, acordó patrocinar una suscripción pública, a la que pueden concurrir todos los alicantinos y personas cultas que saben apreciar la labor de la prensa periódica en favor del viejo periodista don Antonio Galdós López y con destino, la cantidad que se recaude, a asegurar a dicho publicista, relativo bienestar en los últimos años de su vida.

En cumplimiento de este acuerdo la suscripción queda abierta desde el día de hoy y las cantidades se recibirán en la Dependencia municipal durante las horas laborales y semanalmente se publicaran relaciones de cantidades y nombres de donantes.

SUSCRIPCIÓN

Excmo. Ayuntamiento de Alicante Mil pesetas.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día 3 de Abril último, acordó, a propuesta de la Comisión municipal de incendios, abrir un concurso, por plazo de un mes, que empezará a contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», para el arrendamiento de nuevo local destinado a Parque de Bomberos, con vivienda para el Conserje y por precio de novecientas pesetas anuales que se abonaran por meses vencidos. Lo que se hace público a fin de que los propietarios de fincas que reúnan las debidas condiciones de amplitud, ventilación e higiene, para el objeto indicado puedan dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, haciendo la necesaria proposición, dentro del plazo señalado.

Alicante a 25 de Mayo de 1914.—El alcalde, Ramón Campos.

NOTICIAS

En el tercer año del Bachillerato ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente y en dos, Matrículas de Honor, el estudioso joven Ernesto Beltrán y Díaz, hijo de nuestro buen amigo D. Hilario, Maestro de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.

Reciba el aventajado joven y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena

«El Of. de Alicante», ha solicitado del Ayuntamiento le acompañe la Banda

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

— CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lugo, La Unión, Orense, Oribuola, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Elche, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva y Al. oy.

Facilita Giras y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—De cuenta letra y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cargo PUNTO ALQUIL.—Cartas de crédito.—Giras telegráficas.—Fig. noraciones

Horas de Caja, de 9:30 a 1 y de 4 a 8 tarde
Los Sábados por la tarde no hay Caja

Abono a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a fecha fija, 3 por 100 anual
Abono a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

PESETAS

Saldo anterior.	15 028 511.12
Imposiciones durante la semana.	34 658.61
Retiros.	15 270 194.73
Reintegros.	328 566.42
Saldo	13 046 831.31

Alicante de Mayo 23 de 1914.

Municipal en su excursión artística que ha de verificar a Argel.
También ha solicitado se le concedan 2000 pesetas para los gastos de viaje.

A LOS ALBAÑILES

La sociedad de obreros albañiles «La Constructora» accede conceder una amnistía a todos los socios que hayan sido dados de baja.

Los que deseen ingresar nuevamente podrán solicitarlo hasta el 30 del próximo mes de Junio.

El ingreso es a cuota corriente.

CARIDAD

La solicitud de las personas de buenos sentimientos, una pobre enferma sin recursos que en esta calle del Pozo número 48 (San Anton).

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos, los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular a tan acreditada casa.

Anoche marchó a Madrid don Federico Soto.

Ha sido aplazado el viaje que había de hacer a Argel el O. de Alicante.

Ha regresado de la Corte don Juan Guardiola.

Se encuentra totalmente restablecido de la pertinaz dolencia que le ha retenido en cama varios días el reputado jurisconsulto don Antonio Martínez Torrejón.

DE ACTUALIDAD

Conservas de selectos pescados y mariscos, recientemente recibidas para la presente temporada.

Legítimo salmón inglés, langostinos americanos, langosta española, calamares con su tinta; merluza con aceite, merluza con aceite, almejas compuestas y al natural, bonito con aceite y escabeche, filetes de atún con aceite y escabeche; sardinas de Nantes clase extra, sin espina, con aceite, a la ravigot, y trufadas.

Legítimo bacalao de Escocia y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.
Para comprar estos géneros a precios módicos en la Acreditadísima Salchichería Extremeña de HIJO DE SERAFIN SAN-CHEZ.

Atarriba. 19 y Portico de Ansaldo, 4.
Servicio a domicilio.—Teléfono n.º 28

BENAVENT

Plaza de Castelar 1

Plaza de Castelar. 1 ALICANTE
Especialidad en camisas y calcetines a la medida.
Gran surtido en género de punto.
Alta novedad en corbatas, cuellos, puños, p.ñuetos, bisutería, ligas, tirantes, corbata y demás artículos

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 2g.

Senado desanimación ruegos sin interés.

Congreso iguales precauciones ayer. Minoría Conjunción reunida tomar acuerdos.

Presidente lee proyecto asimilando empleados presidencia demás ministerios. Ruegos no oyense ante espectacionaza. Guerra lee proyecto fijando fuerzas en 128.7 0.

Salvatella pregunta presidente que acuerdos tomábase despues agresión Soriano. Entrase discusión si sesión sería pública secreta acuerdase pública.

Soriano explica incidente manifestando pidióle Maura toda humildad rectificase Ruiz Gijalba no fué humildad no es propio carácter Maura Gamazó quien ya había consultado caballeros su actitud habían la aprobado Interrumpe Armiñana Grijalba respectivamente quien interrumpie Armiñana salida diréselo y Grijalba continúa diciendo eso es cuestión caballeros nunca debió traerse Parlamento y Soriano al encargar Salvatella trajéralo obró mal Intervienen varios diputados. Presidente ningún diputado debe valiéndose humildad agraviar nadie. Con esto termina incidente. Habla Vázquez Mella.

Bolsa 80:55 5:35.

Lmpta. H. PERVENIR. Alicante el Sabid 25.

SECCION DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria. — Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios planos

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cacao procedentes de su factoria en Fernando y Co
ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26. — ALICANTE.

RUSA LA VIUDA
Gran casa de comidas

— DE —
ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm 12.
ALICANTE

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carniceria de José Domenech calle de Bazán núm 63 y Alfonso el 34
Carnes de primera de vaca y cerdo.

VIUDA E HIJOS DE GARCIA E REYER
Plaza de la Constitución, 6, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES
Cacaos

The
Cafe,
Azuceres

Selectos chocolates elaborados a brase

Verdadero salzado
de Mallorca

Solidéz elegancia y baratura
BOTELLIA Navas 18
ALICANTE

M. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, gorras elegantes, gorras Pirineas.
Mantones para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas. Respetabilidad en las de militares. Nacleda y Gorras.
Formas modernas para Chaheer y Cacheros.

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Múñez 1. Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para esto, á 5 ptes. una docena.

EXPENDEBERIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Quincallería. Vinos y lerez secos y dulces y el aduño esterilizado especial para los convalescientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc — Vistelas blancas y tintas Anoscotel.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALDONADO PUG. Mán

doz Núm. 2. 42 ; D. JUAN LLORCA, San Fernando 26.

LA CERAMICA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
Horcos continuos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposic. de los consumidores. Precios sin competencia son los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono. 61. — DESPACHO: Alicante, Paseo de los Mártires 55 bajo telefononúm, 18.

¿Quiere usted beber sin miedo?

— EN EL ELEGANTE Y ORIENTAL KIOSKO DE —
TOMÁS CASANOVA

— PLAZA DE CASTELAR —

Se sirven los mas renombrados refrescos y aperitivos con agua filtrada y esterilizada por el filtro mas moderno que se conoce sist. ma. NORDBEYER BERKEF. B.
A pesar de estas ventajas hig. óicas que el Sr. Casanova ofrece al público los precios dichas bebidas son los mismos de siempre.

PLAZA DE CASTELAR A LA ENTRADA DEL PASEO DE MENDEZ NUNEZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO: MADRID CALLE DE ZORRIELA, 11

CAPITAL SOCIAL (D) 1.000.000 de PSESTAS suscripta
250.000 de PSESTAS EMPLERADO

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo de 1918

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Supervivencia, l'revision y ahorro

— SEGUROS DE GANADOS —

Robo, hurto y extravi. Muerte e inutilización

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón

Despacho auxiliar de ALICANTE: Mártires, 55.

Consejero regional: D. José Perez Asencio

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.